



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 22 De Martes, 28 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220180032600	Ejecutivo Singular	Fundacion Santafe De Bogota	Sociedad Clinica Emcosalud Sa	27/03/2023	Auto Decreta - Suspension Proceso Y Fija Fecha Para El 25 Mayo Cursante
41001310300220230005900	Procesos Ejecutivos	Clinica Uros S.A.	Axa Colpatria Seguros Colpatria	27/03/2023	Auto Decide - Auto Acepta Retiro Demanda.
41001310300220220029300	Procesos Ejecutivos	Juan Sebastian Manrique Torrente Y Otro	Fayver Jamir Rojas Garcia, Jose Emilio Rojas Garcia, Consuelo Rojas Garcia, Esperanza Rojas Garcia, Marleny Rojas Garcia, Robinson Rojas Garcia	24/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
41001310300220120013200	Procesos Ejecutivos	Sociedad Inversiones Vita Sas	Arcesio Gonzalez Barreto	24/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

398e1bd4-67e6-4172-af20-474c1c0b9c00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 22 De Martes, 28 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220230004800	Procesos Verbales	Banco Davivienda S. A.	Sandra Lorena Diaz Vargas	27/03/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Auto Acepta Retiro De Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

398e1bd4-67e6-4172-af20-474c1c0b9c00